1/16989

9/672

WELL ALKONSON SEE SEE SEE

PAP.

1 XLIX E-60

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

José de Palau y Simón

Doctor en derecho

en la sesión celebrada por la Sección Académica del

Círculo Católico de Obreros

DE MATARÓ

en la noche de 11 de Julio de 1899.





MATARÓ Tipografía de H. Abadal Riera, 48.

Señores:

Señalado el regionalismo como tema de nuestras primeras discusiones, cábeme la honra inmerecida de iniciarlas. Inmerecida he dicho, y es la verdad. No se extrañe sin embargo que haya aceptado gustoso y sin género de escusa tal comisión, pues confío no esperareis de mí un estudio completo de lo que en la palabra regionalismo se comprenda, sino un esbozo somero de las ideas que haya podido adquirir sobre este punto para que sirva de margen á la discusión. Esta ha de tener para nosotros la ventaja de que hallándonos ligados mayormente por la amistad que por la sociedad que formamos, la benevolencia acompañará á la crítica y la lealtad al ataque.

restriction to be a sign to used asked those some a contract of the contract o

chapment als libert outputs, areain inches companitions estad als also

as I will be a consequent of problems and another to studies and a supp

Parecerá prejuzgada la disertación desde el momento que para ello uso de la lengua castellana, mas quien por ello me juzgue enemigo del regionalismo, tendrá que reformar su fallo. Soy regionalista acérrimo, más que esto, particularista, mas no estimo que la lengua en que sostenga una idea afecte al fondo de la misma, y no constituyendo la Sección exclusivamente los nacidos en este pedazo de tierra, podria ser obstáculo á la discusión que ésta se iniciara en catalán, aparte de que á nosotros más que á nadie conviene adiestrarse en el manejo de la lengua hablada castellana.

Preocupame poco esta cuestión de forma, y de lo que de

ella se pueda decir, porque no me contento con ser regionalista de corazón, con presentar esta idea á mis ojos como símbolo de las tradiciones de mi tierra, al que rendiría veneración cual se rinde á la casa solariega en que han vivido los que nos legaron el nombre honrado que llevamos. No. Yo siento el regionalismo, porque lo estimo justo y conveniente; arreglado á Naturaleza y con condiciones por ende para que dentro de tal forma vivan holgadamente y prosperen las naciones.

He dicho que lo estimo justo, y lo pruebo.

Sería aberración del entendimiento—á la que deben los socialistas el éxito de sus ideas en la práctica-suponer á todos los hombres completamente iguales. Discutese en Filososía si pueden darse dos cosas idénticas por completo; en la realidad no se han dado hasta el presente. No hay dos hombres iguales, dos pueblos iguales, dos regiones idénticas, dos naciones que se confundan. Y de esta desigualdad de condiciones aplicadas á fines en lo inmediato diversos y en lo trascendental y remoto iguales, nacen medios distintos y libertad para escogitarlos y ejercerlos. De ahí la armonía entre las variedades que da como conjunto la unidad, de ahí las variedades nunca bastante reconocidas y las luchas de todos los tiempos, que éstas al fin no son más que el antagonismo entre la libertad individual y las limitaciones que la autoridad impone como necesarias á la coexistencia; que á la manera como inmanentemente luchan en el hombre la inteligencia que ata y la voluntad á la que estorban las más apartadas fronteras y ve cadenas en las más ténues ligaduras, así luchan en la sociedad la ley del indivíduo que es la independencia y la ley de la asociación que es la subordinación y la armonía.

A esto se reduce el problema social, este antagonismo ha existido en todos los tiempos, no otra cosa fueron las luchas de plebeyos y patricios, no otra cosa son los antagonismos entre patronos y proletarios.

Ahora bien, hay dos formas extremas en la manera como pueden organizarse los Estados, pero tales formas, polos de la división, son como los de la tierra, inhabitables. Es la primera la libertad absoluta, anarquia; es la segunda, completa autoridad, despotismo, autoritarismo, dictadura. El particularismo toma por base la libertad más absoluta, reconociendo toda clase de variedades; mas llamándose sistema político y aspirando á pasar de la esfera científica á la real, ha de colocar al lado de la libertad, la autoridad, para que de la compensación surja la armonía.

¿Consigue esta armonía? En el terreno de la teoría no cabe negarlo. Al reconocer las variedades donde quiera que existan, al proclamar la personalidad de todo lo que, no solo debiera, sino que es particular, sin más limitaciones que las que imponga la coexistencia á fin de que se logren los fines ulteriores sociales, reconoce en su más alto grado la libertad, y procura la armonía como resultante de la combinación de las variedades en ejercicio, dando con ello pruebas de ser sistema positivo y conforme con las leyes que dicta Naturaleza en la cual observamos una regularidad y unidad que asombra sin que se produzca desorden de clase alguna apesar de la incalculable variedad de leyes porque se gobiernan los seres.

Por lo que respecta á las tendencias científicas modernas se halla el particularismo perfectamente dentro de ellas. Dispónese hoy de grandes medios para el estudio, de revistas que recorren el mundo como pregoneros de las invenciones, de vida social científica que sirve para ahorrar el tiempo para el estudio, y apesar de ello las tendencias científicas modernas, han ido hacia el especialismo y enemigas de las enciclopedias, han generalizado tanto las divisiones que es casi un defecto el grado extremo á que ha llegado el espíritu de constituir especialidad; en medicina es ello tan visible que casi no hay que mentarlo, en la industria se generalizan cada dia nuevas máquinas, para llevar á la práctica hasta un límite increible, el

principio económico de la división del trabajo, y aun en el arte mismo, hanse constituído un sin número de escuelas, dentro de las que se concreta cada uno de los artistas á una limitadísima especialidad.

Y estas tendencias científicas son naturalísimas. Sabido es que un instrumento, aparato ó máquina, tanto peor sirve, cuanto á mayor número de objetos tiene aplicación, y esta proposición, que merece los honores de axloma, es conocida por los que á la ciencia se dedican, pero aparentan, por lo menos, desconocerla los que en política creen que puede una misma institución servir en todas partes y á pueblos totalmente distintos, dando resultados idénticos; y como si los hombres estuviesen fabricados con molde en lo físico y moral, como si fuesen millones de ejemplares de una edición como creía Larra, ú hombres de munición como dice Pompeyo Gener, han suprimido nuestros políticos las instituciones que por ser nuestras nos hacían libres, (pues eran como la ropa propia que se ajusta al cuerpo sin impedir los movimientos), y nos han dado en cambio instituciones trasplantadas del pais vecino, copiando á la letra lo que inventaran unos cuantos enciclopedistas franceses, que no llegaron á comprender que una forma política necesita para ser tal en la realidad no solo tiempo y precedentes, sino deber su nacimiento á las necesidades lentamente satisfechas de un pueblo. Estas, estas instituciones son las que caracterizan á un pueblo y al hacerlo le dan derecho perfecto á la personalidad. De la conciencia de esta nace el amor patrio y el sentimiento de la dignidad colectiva.

Al llegar á esta altura permitidme, señores que, trasladándome del particularismo científico al regionalismo haga algunas consideraciones de índole más práctica. Particularismo, regionalismo, catalanismo: parecen palabras iguales y no lo son. Varian grandemente en su extensión y pueden variar en el fondo. El particularismo es el género, en él caben los otros dos. Reconoce personalidad á todo lo particular. No inventa variedades; donde la Naturaleza las puso y mientras subsisten, las admite. Por esto distingue como entidades perfectamente señaladas á las naciones dentro del género humano, á la región dentro de las naciones, á la comarca en la nación y en aquella al municipio, llegando por fin, limitada debidamente, á la libertad individual. El regionalismo tiene la misma base, pero se contenta con que se reconozca personalidad á las regiones y reconocida esta, puede ser particularista deseando una organización propia, puede contentarse con una descentralización uniformista, como se proyecta en los actuales momentos, y puede aun copiar en miniatura en cada región un sistema centralista como se hizo en Cuba al implantar la autonomía.

Que el regionalismo y aun el llamado catalanismo, pueden ser centralistas dentro de la región lo prueban los actos de los mismos que estas ideas sustentan en nuestra tierra. Mientras crecen y se multiplican de dia en dia y en todas partes los centros de propaganda regionalista y pasa esta idea de los fuegos florales, donde no fué más que literaria, á la música y á la pintura, y se hace arte catalán, y arquitectura catalana, y política catalana, y hay grupos catalanistas, y los hay hasta anexionistas, Barcelona es la primera que hace política de centralización, ya ideando la Diputación única con una especie de sucursales en las demás provincias, ya agregando contra su voluntad y contra todo derecho los pueblos del llano á la capital haciéndoles perder su personalidad solo porque esta es un inconveniente, difícil de salvar, para la cobranza de un impuesto tan inícuo como el de consumos; ved, señores, como muchos regionalistas dejan el particularismo á un lado cuando favorece los intereses de la población en que habitan. Y no es esto solo; es más triste ver como la primera autoridad de la ciudad más regionalista de España se traslada al centro para, haciendo valer sus mas poderosas influencias,

lograr que no sea un hecho, la reivindicación que pretende uno de los pueblos del llano que no debe hallarse muy á gusto en el nuevo plan.

Ni siquiera falta en Cataluña quien creyendo más snob, ser anexionista—pues tener amor á la patria ya es muy antiguo—no se contente con ser separatista sino que pretenda que ha de hallar Cataluña su salvación en la anexión á Francia. Con sorpresa, que como yo experimentarán cuantos hayan estudiado poco ó mucho, en sus bases el regionalismo, he oído apadrinar tan descabellada idea por no pocos que se titulan catalanistas.

¡Los catalanistas deseando la anexión á Francia! á esta nación que ha venido dando desde el siglo pasado muestras contínuas de su espíritu y criterio uniformistas, que fué la primera en suprimir cuantas variedades existiesen en su sociedad, uniformando como podía haberlo hecho con sus numerosas tropas, á todos los súbditos en todos los ramos del derecho; que publicó sus famosos códigos de Napoleón, que fueron el modelo unánimemente copiado y el credo del uniformismo unitario; á Francia precisamente de donde trajeron los enciclopedistas españoles los moldes en que se vaciaron todas estas instituciones políticas, de las que hoy reniega tanto Cataluña.

Otros parecen contentarse con una descentralización amplia. A éstos hay que preguntarles ¿qué base hay que tomar para que sea positiva, y esa descentralización se lleve á efecto? Esta base ha de ser natural ó histórica y en uno y otro caso no concibo más que la región. Mas, ahora bien, si esta descentralización no ha de consistir más que en unos centros como existen hoy en grande, puestos en pequeño en cada región dígase que lo que se quiere es que no haya un mal grande, sino muchos pequeños, que se complique la administración y que se note todavía más el peso de instituciones que no fueron fabricadas para nuestro caracter. Descentralización

ó quiere decir particularismo, ó es el mismo sistema de ahora con empleados distintos.

Ahora bien, ¿qué indica esta falta de unidad en cuantos en el fondo sostienen en Cataluña el regionalismo? Pues no solo indica, sino que cumplidamente demuestra, que no se ha estudiado en sus bases el verdadero regionalismo, que los soldados que tiene en Cataluña esta política, no la sustentan como idea sino como sentimiento; para los más es cuestión de conveniencia, á favor de la comunidad, es cierto, pero egoista al fin. Creen que ello conviene á los catalanes; y algunos unen á esta satisfacción nada censurable, la menos digna, de venganza ó reparación de tantas ofensas como suponen inferidas por Castilla á Cataluña. En fin, no pasa de ser un movimiento de reacción, de malestar, de desesperación si se quiere, pero no un movimiento político con la base científica necesaria.

* *

El regionalismo particularista es justo, pues se amolda á las bases naturales de la personalidad; pero además es conveniente.

En primer lugar, lejos de significar como se pretende un retroceso, es fórmula progresiva dentro la manera de formarse los Estados. La ley de la evolución—que no puede negarse ni desconocerse, aplicada en su recto sentido,—evidencia que los seres todos, no ya los orgánicos en su constitución física, sino los morales en sus relaciones exteriores, se desenvuelven y al hacerlo lejos de tender á la igualdad tienden á la diferenciación, encuadrando así cada dia más en el ambiente que les sirve de marco y llegando por consecuencia á su mayor perfección y bienestar.

Bien es verdad, que no está tal evolución garantida por la historia de los Estados europeos en los últimos tiempos; ciertamente que el fin del siglo pasado se caracterizó por su uniformismo, por su involución, por su reintegración; mas

observad también cuan amargos han sido los frutos de ingertos tan descabellados.

Las naciones europeas que siguieron á Francia, se hallan en su mayor parte atrasadas con relación á las demás, sin recursos, con industria pobre, en bajo grado las ciencias y las artes, y lícito sea decirlo, no para consuelo sino para mayor tristeza, se hallan tan desgobernadas como España, aunque por razones psicológicas parezca siempre mayor el dolor de nuestro cuerpo. Del sistema parlamentario, en la Italia una et redempta de los unitaristas, escribía Minghetti, una acerba crítica, y en el prólogo de su versión española, el traductor Sr. Azcárate, con candidez que no se compadece con su talento, extrañaba que el libro pareciese escrito exprofeso para España. Observad también en que estado de anarquía más ó menos intermitente se hallan las Repúblicas americanas que tuvieron la debilidad de imitar el unitarismo francés.

Pasad en cambio la vista por los Estados compuestos bajo un criterio como el que vengo esta noche sosteniendo, y vereis con admiración y lícita envidia á Alemania, el coloso del continente, á Inglaterra la reina de los mares, el Neptuno de los modernos tiempos, y á los Estados Unidos, que federados nos arrebatan lo que federados descubrimos, y unidos no hemos podido ó sabido defender.

Y no puede ser de otra manera. El Estado compuesto, prospera, porque dentro de él se mueven con libertad las regiones, porque estas desarrollan sus iniciativas con amplitud, con todo desembarazo, sin preocuparles la garantía de su personalidad, de la que cuida el poder central, ni las luchas exteriores que no les afectan: y dedicando toda su actividad y conservada energía á la política y vida interior son grandes los progresos que realiza y las instituciones que crea. Ejemplos de ello son el Reognoverunt proceres, de Cataluña, el Homstead, de la Confederación americana, que guarda el patrimonio familiar de ejecuciones y embargos que le arruinen,

y el acta Torrens, que de las Colonias británicas pasó á la Australia meridional, donde constituye hoy la mejor garantía de la propiedad particular.

Pero una de las mayores ventajas del particularismo, ó del Estado compuesto, sea la forma accidental la que sea, no es la mencionada, sino la que recibe el nombre de flexibilidad; esto es, que dentro de tal sistema pueden vivir hermanados, armónicos y libres, los pueblos de razas más diversas, de costumbres y lengua más distintas, de condiciones históricas y aun de religiones opuestas. Sabido es que en Sulza se encuentran casi tantos católicos como protestantes; indlvíduos de raza germánica al lado de los latinos más puros, comarcas cuyos habitantes se dedican casi exclusivamente á la ganadería, fronterizas con otras que saborean todos los refinamientos de la industria, y á pesar de tal diversidad y producto de ella, vive hermana y unida, y es considerada por muchos como la tierra prometida de los modernos tiempos.

Esta flexibilidad es de gran importancia siempre. Ella permite que el derecho político vaya acompañado de la política del derecho y que las instituciones locales tengan sabor propio que las distinga. Pero si siempre es la flexibilidad una ventaja inmensa, calcúlese la trascendencia que debe tener en España, Estado que comprende paises completamente distintos, con elementos propios que constituirían nacionalidad, con peculiar historia, lengua diversa, raza en sus principios distinta y con carácter especial debido principalmente á las especiales condiciones geográficas del país.

ACAB

«Supongamos,—dice uno de los más fervientes apóstoles del catalanismo particularista, Valentín Almirall—que por la estación de Irún entra en ferro-carril un extrangero ilustrado y listo pero sin nociones de geografía política, y aprovechando un viaje circular, visita las provincias bascas y ambas Castillas, se desvía hacia Galicia y Asturias, antes de llegar á Madrid, y después de viajar por Andalucía, vuelve por Alicante

y Valencia reentrando en Francia por Cerbere después de pasar algunos dias en las poblaciones catalanas. Pregúntesele al llegar á su país, por su viaje y os dirá que ha visitado tres ó cuatro naciones distintas. Imposible será pretender que se convenza de lo contrario. Os dirá que ha oído hablar no una lengua y varios dialectos sino yarias lenguas alguna tan distinta de las demás como las de las regiones más apartadas; que el modo de ser no solo moral sino físico, lo ha visto también tan variado según los países que no cabe sea uno solo; que no se parecen siquiera en lo más mínimo los juegos bascos á los de Castilla; ni los cantos y poesía andaluzas, voluptuosos hasta cuando son devotes, con las enérgicas manifestaciones populares de los aragoneses y gallegos, etc. etc.»

Si apesar de todas estas variedades forma España un solo Estado, ¿quién no sostendrá que es más natural y conforme con su suelo y población, que constituya un Estado compuesto en yez del Estado unitario que forma hoy? Lo defiendo no solamente por amor á Cataluña, por amor á España también, que se presenta á mi imaginación mucho mas grande formando la España compuesta de otros tiempos que la España una de hoy tan vejada y olvidada, aun por sus propios hijos.

Si; no vacilo en decirlo. España sería más grande. Los vicios del parlamentarismo, cuyas consecuencias funestas tanto deploramos, no es posible que desaparezcan mientras la actual centralización subsista. Minghetti lo reconoce también. Solo procurando que los municipios, las comarcas, las regiones conserven su independencia, en el sentido de no tener necesidad de doblegarse como varilla de acero á la presión de logreros de la política que sientan en los distritos sus tentáculos; solo adquiriendo tales entidades la íntima convicción de que no depende de que acepten ó nieguen su apoyo á un candidato el que se conteste con un «no ha lugar» su petición, más justa y no pasen del plan, si á ello llegan las vías de comunicación, de necesidad más urgente; solo cuando el centro

tenga puramente las atribuciones que como tal pueda y deba tener y deje de pesar como losa de plomo sobre las regiones naturales, éstas se levantarán y regenerándose, regenerarán á España y será el voto un deber social más que un derecho, la representación un imperativo en el sentido moral, y el gobierno la mezcla de tolerancia y energía que nunca debiera haber dejado de ser.

Para la obra de regeneración es preciso, regenerar al gobernado antes que al gobernante. Es preciso que cada uno tenga conciencia de su valor y su energía que de ahí nace el sentimiento de la dignidad y si entre varios indivíduos es dicho sentimiento la mayor garantía del orden, procuremos que á cada región se le reconozcan las instituciones que en realidad la vivifican, no solo por ser suyas, sino por ser buenas y porque siendo suyas y siendo buenas las quiere y estima y queriéndolas y estimándolas, tiene ideales á que aspirar y suelo en que encarnen que defender.

Reconocer desigualdades, siempre que en realidad existan, nunca crearlas, es obra de estadistas que comprenden que han de ser base de diferencia en las instituciones el lenguaje que es la marca de las razas, las viviendas, característica de la familia, y aún la vestidura, que diseña los últimos trazos externos de la personalidad. Reconociendo las variedades, y coordinándolas vivirían las regiones en el Estado compuesto; como en el cuerpo humano se coordinan los diferentes órganos, como se mueve y unifica la obra entera de la Creación.

Y no lo dudeis, señores, no es más fuerte la barra de hierro en que cada partícula ha de seguir necesariamente al conjunto, que la cadena en que cada argolla se plega y mueve en
consonancia con el sitio en que se la coloca, sin dejar por esto
de formar un solo ser con sus compañeras, iguales ó distintas,
de tal modo que no es posible una desmembración sin que
desaparezca la unidad, ni un movimiento esencial de la cadena sin que presten á él eficaz auxilio los anillos todos de la
misma.—He dicho.